



PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

PERFIL DEL CARGO: Especialista Legal de Control de Calidad Gabinete

I- JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de mejorar la seguridad en la tenencia de la tierra en el país, se han implementado diferentes programas de ordenamiento en el sector urbano y rural, aplicando distintas metodologías. Para el Departamento de León, se implementará la modalidad de Administración Directa que consiste en la ejecución de los trabajos de levantamiento catastral y regularización de los derechos de propiedad, a través de instituciones del Gobierno que tienen la competencia legal y experiencia técnica en el tema catastral y legalización de propiedades, como es el caso del INETER y la Intendencia de la Propiedad.

En este contexto se requiere contratar con fondos de la Cuenta Reto del Milenio - Nicaragua a un especialista legal para el control de calidad de productos generados en gabinete, con el fin de garantizar la calidad de las investigaciones legales adicionales, confrontación de datos y análisis para la generación de pre-diagnósticos legales.

II- ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Realizar el control de calidad de la confrontación de datos generados para el pre diagnóstico legal de las propiedades.
2. Realizar el control de calidad de las investigaciones complementarias en el Registro y Catastro utilizadas para el pre diagnóstico legal de propiedades.
3. Realizar el control de calidad del pre diagnóstico legal de propiedades.
4. Elaborar informes de los resultados de los controles de calidad realizados cada día, semanal y mensual y cuando se solicite por el Jefe Inmediato, indicando la cantidad de expedientes recepcionados, revisados, aprobados, rechazados y las principales deficiencias.
5. Llevar un registro y sistematización del desarrollo metodológico de las actividades del control de calidad, de tal manera que contribuyan a mejorar los procedimientos técnicos y legales.
6. Implementar los mecanismos de control de calidad establecidos por la Unidad Ejecutora para los distintos productos.
7. Realizar junto con los especialistas catastrales de control de calidad, el control de calidad de la grabación de las encuestas.
8. Apoyar el control de calidad cruzado gráfico-alfanumérico.
9. Realizar el control de calidad de los resultados por sector por muestreo implementados por el Responsable de control de calidad y apoyar el control de calidad legal de campo cuando sea necesario y realizar otras actividades a solicitud de su responsable inmediato.

III- COORDINACIÓN DEL CARGO Y LUGAR DE TRABAJO

El Especialista Legal para el Control de Calidad de gabinete, dependerá jerárquicamente del Responsable del Control de Calidad, también coordinará su trabajo con el Especialista legal para el control de calidad de campo; y él/ella se ubicará físicamente en la Unidad Ejecutora del proyecto en León, teniendo que desplazarse periódicamente a todos los municipios del departamento, según las necesidades del proyecto.

IV- CALIFICACIONES DEL CARGO

1. Abogado con un mínimo de cinco años de ejercicio profesional.
2. Contar con un mínimo de 2 años de experiencia laboral en procesos legales relacionados con la propiedad.
3. Conocimiento del marco legal e institucional relacionado al tema de la propiedad.
4. Experiencia demostrable de al menos 6 meses en trabajos de control de calidad.
5. Amplio manejo en el manejo de programas computarizados bajo ambiente Windows.
6. Deberá de presentar solvencia de la policía, referencias de trabajos anteriores y personales por escrito.